

Dueños de caballos buscan evitar desalojo con la fuerza pública mientras el Serviu gestiona entregar en comodato el terreno

» El Presidente Gabriel Boric podría visitar hoy estas instalaciones expropiadas, en donde se espera construir un parque.

Sigue tensionado el proceso de toma de posesión del expropiado Club Hípico de Punta Arenas por parte del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu). Al frustrado intento de ocupación del lunes pasado, se suma un escrito presentado por Claudio Vidal Barria, presidente de la Agrupación Cultural Social Ecuestre de Magallanes, ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, solicitando la suspensión de la toma de posesión material con fuerza pública.

En el documento se expone que actualmente 34 equinos habitan el recinto, pertenecientes a 23 propietarios distintos que mantienen contratos de arriendo vigentes -algunos desde hace más de 20 años-. Vidal argumenta que el uso de la fuerza pública ante animales de alto tonelaje y temperamento sensible representa un riesgo inminente, tanto para el bienestar de los equinos como para la integridad física de los funcionarios involucrados en el desalojo.

Vidal invoca la Ley de Protección Animal sobre tenencia responsable. Esto tiene como antecedente los dichos del receptor judicial, Oscar Ortiz, quien les señaló: "estoy obligado a ir a Ca-

rabineros y pedir fuerza pública", agregando que sacaría a los caballos a la calle si existiera resistencia. El dirigente también argumentó que en Punta Arenas existe una escasez de vehículos especializados para el traslado de equinos, lo que ha dificultado concretar el retiro dentro de los plazos exigidos. El plazo fatal para el abandono total del recinto venció el pasado 27 de febrero.

Propuesta de comodato para el terreno

Una de las principales preocupaciones del alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y de los vecinos del sector, es que este terreno quede abandonado a la espera de concretarse algún proyecto. Los dueños de caballos habían propuesto hacerse cargo del cuidado a cambio de permanecer en el lugar; sin embargo, esta vía fue rechazada por carecer de sustento legal.

El director subrogante del Serviu, Omar González, reveló a La Prensa Austral que el organismo trabaja en dos líneas paralelas para gestionar el inmueble una vez concretada la toma de posesión. La primera contempla recursos para resguardo, cierre perimetral y mantenimiento bá-



Rocío M. Martínez

Los propietarios de los equinos habían propuesto hacerse cargo del cuidado del recinto a cambio de permanecer en el lugar; sin embargo, esta vía fue rechazada por carecer de sustento legal.

sico del predio, incluyendo corte de pasto y desratización.

La segunda línea -y la más relevante a largo plazo- es la entrega del recinto en comodato a una institución pública que lo administraría durante el periodo intermedio entre el diseño del proyecto habitacional y su ejecución. Según González, las conversaciones más avanzadas han sido con la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros de Chile, aunque se evaluaron otras entidades.

Esta medida busca evitar que el extenso predio quede sin uso ni custodia durante los procesos de diseño y licitación del futuro parque urbano. Sobre el uso de la fuerza pública en el desalojo, González señaló que el receptor judicial deberá solicitarla en los próximos días, ya que el primer intento de recepcionar el predio fracasó. Desde el Serviu indicaron que no es efectivo que existan 34 caballos, sino que actualmente hay poco más de una quincena de ejemplares.

Denuncian presunto corte de agua

En conversación con este medio, Claudio Vidal señaló que la administración del Club Hípico cortó el suministro de agua destinado a las caballerizas, dejando sin este recurso básico a los animales que permanecen en el recinto. "Estamos en eso; ya se consiguieron bidones y estamos cargando camionetas con agua para llenar las piletas", explicó Vidal. /LPA